

Proyecto Educativo Institucional

Escuela Abel Guerrero Aguirre



INTRODUCCIÓN

La idea de desarrollo constituye un desafío para la escuela en el sentido de tener que seleccionar los aspectos curriculares fundamentales, establecer los nexos correspondientes para ir generando durante el desarrollo del proceso educativo acciones orientadas a perfeccionarlo, de tal manera que el cambio se asuma con la total comprensión y aceptación de sus componentes, como parte del proceso normal que se vive en el interior de la unidad educativa.

Basado en una de las características que tiene el PEI de ser flexible y colectivo, la Escuela desde el año 1998 hasta la fecha ha tenido 3 proyectos educativos que se han ido modificando de acuerdo a las realidades y actores que la han ido compuesto.

Este proyecto ha sido construido colectivamente, integrando de forma paulatina en el tiempo a más actores llegando a la actualidad con la participación de directivos, docentes, padres, estudiantes, asistentes de la educación y organizaciones comunales. La participación directiva no es vertical, sino que con el tiempo ha pasado a ser un actor más del proceso planificación institucional.

La importancia de poseer un PEI, por un lado es dar cumplimiento a las normas establecidas del Ministerio de Educación y por otra se convierte en la brújula de la institución escolar que contiene, organiza y orienta todas las acciones educativas

Lo que a continuación presentamos ha sido posible gracias a las instancias que se han dado a través de jornadas de reflexión pedagógica en las cuales cada componente de la Unidad Educativa y la familia participan realizando un diagnóstico, plateando las fortalezas, debilidades, las amenazas, oportunidades, las necesidades que tenemos que satisfacer para acercarnos a la escuela que soñamos, los objetivos que queremos lograr, los recursos que necesitamos, como vamos a evaluar y cómo vamos a retroalimentar nuestra propuesta colectiva, ya que el carácter de Proyecto Educativo Institucional es un proceso, una instancia en permanente análisis, revisión que aporta la información para realizar cambios que se estimen necesarios. Los aportes, por pequeños que sean, se transforman en cada caso en el punto de contacto a partir del quehacer educativo.

El dinamismo propio del Proyecto Educativo Institucional, mantiene una estrecha vinculación con la comunidad local y comunal; esta realidad motiva a establecer una participación con las diferentes organizaciones comunitarias o aquellas de carácter oficial, instancias donde deberá interactuar con otros sectores aportando con la propuesta educativa de la escuela, al plan de desarrollo educativo de la comuna y finalmente con el proyecto de desarrollo comunal de la ciudad de Quillota.

La vigencia de este Proyecto Educativo Institucional tiene estrecha relación con los actores que componen nuestra escuela. Esta escuela posee un equipo de trabajo joven que se encuentra en etapa de cohesión lo cual obliga a evaluar y reestructurar año a año las propuestas registradas en nuestro PEI para mejorar integralmente los procesos de aprendizaje de nuestros estudiantes.

ASPECTOS ANALÍTICOS – SITUACIONALES

a) Reseña histórica

El censo del año 1877, deja en evidencia la urgente necesidad de crear una escuela que tenga la capacidad de albergar e ilustrar a la cantidad considerable de niños que habitaban el sector y carecían de este derecho tan fundamental para el ser humano. Para entonces el pueblo de San Pedro ya contaba con más 1000 habitantes.

Posterior al año 1889 varias autoridades visitaron San Pedro, la idea era definir cómo, cuándo y dónde habilitarían o construirían la futura escuela.

Luego de varias promesas y acuerdos olvidados, los habitantes se organizaron y se hicieron oír, haciendo público a través de un diario su malestar por compromisos incumplidos (diario "El Quillotano", que en su edición N° 649 del día 17 de mayo de 1890).

De esta forma se crea la primera escuela mixta N° 13 creada el año 1889 bajo el decreto N° 2327, la cual funcionó hasta el año 1891.

Finalmente en marzo 1910 entra en funcionamiento la escuela rural mixta de San Pedro con el N° 32, siendo su primera directora doña Emilia Miranda Bravo. Su ubicación fue avenida Dueñas terrenos ocupados por el actual reten de Carabineros. La ubicación de la escuela N° 32 comenzaba a ser inadecuada para la cantidad de alumnos que fueron sumándose año tras año.

Posterior al cambio de numeración la cual la dejaba como N°41, se hace en forma urgente e indispensable la mejora de esta o la construcción de una escuela más grande. La llegada del profesor Abel Guerrero da inicio a ser realidad estas necesidades, destacado profesor y pilar fundamental en la meta de construir una nueva escuela, quien llegó con la juventud y energía necesaria para continuar con la tarea educativa y estructural que ameritaba la entonces Escuela N° 41.

El esfuerzo de la comunidad escolar y de los habitantes dio origen a la escuela E-163 Abel Guerrero Aguirre, que actualmente tenemos en San Pedro. Muchas mejoras, avances conforme a los años pasan; una banda de guerra, que además del orgullo que provoca en sus integrantes, van formando la cada vez más esquila identidad de nuestra localidad. Hoy es la banda orgullo atesorado de la comunidad, así como lo fue, en la década del '70, el hermoso grupo de bailes folclórico que comienza a surgir nuevamente.

b) Síntesis de antecedentes del entorno

La presencia humana en este valle y también en este rincón de tierra, que da origen a nuestro pueblo, se divide en tres grandes culturas, que son;

Bato (320 a.C.), Lollo (200-800 d.C.) y finalmente la cultura Aconcagua (800.d.C.), ellos fueron los primeros habitantes de este pueblo.

El pueblo San Pedro de Quillota, conocido también como San Pedro De Putupur, fue parte de los dominios de la Compañía de Jesús, que compraron en el año 1740. Posteriormente compran en 1745 la hacienda de Limache y las unen formando ambas un solo lote.

Bajo la denominación de Putupur fue conocido nuestro pueblo hasta el día 06 de noviembre del año 1691, fecha en la cual recibe el nombre de San Pedro, pasándose a llamar San Pedro de Putupur. Esto hasta el día 05 de marzo del año 1855 en que queda anexado oficialmente a la ciudad de Quillota, considerado como la 5ta subdelegación rural de Quillota. Esto fue ratificado en 1926, mediante la ley que dividía el país en regiones, provincias, ciudades y pueblos.

¿Por qué el nombre PUTUPUR? Putupur fue un pueblo indígena extinto por los españoles. Así lo acreditan documentos del año 1874 en que ya no existía ni siquiera en los mapas de la 8va región de Chile, su región de origen. Dicho pueblo se encontraba hacia la cordillera de Concepción, y fue trasladado completamente a los territorios de San Pedro, por ello trajeron consigo también su nombre y así quedó en los planos y mapas de fines de 1500 y principios de 1600. Ahora bien el significado de la palabra Putupures el que durante muchos años no se ha logrado dilucidar.

La localidad de San Pedro de Putupur es un lugar netamente agrícola y donde en el gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalva, cuando se produjo la reforma agraria se distribuyeron los territorios formando asentamientos, es decir, las tierras pasaron a ser propiedad de los campesinos que trabajaban el campo.

San Pedro de Quillota es un sector que se encuentra en un valle a unos 45 minutos al este de Viña del Mar, a 10 minutos al norte de Limache, a 15 minutos al sur de Quillota. El valle fue una vez el hogar de muchos indígenas y hoy es una pequeña comunidad agrícola. Actualmente es un sector reconocido y deseado por sus parcelas de agrado donde muchas familias llegan los fines de semana a descansar de la vorágine de la ciudad.

Dentro de esta localidad encontramos organismos locales e instituciones como las siguientes: un cuerpo de bomberos, una iglesia católica, iglesias evangélicas y mormonas, un consultorio de salud, tres escuelas (una particular subvencionada, un hogar de niños subvencionado multigrado y la escuela municipal Abel Guerrero Aguirre), dos jardines infantiles, dos club de huasos, un centro cultural, juntas de vecinos, clubes deportivos, grupos de la tercera edad, entre otros.

La Escuela Abel Guerrero está ubicada en la localidad de San Pedro, sector rural de la comuna de Quillota, en la Provincia de QUILLOTA, V región de Chile. Las ciudades colindantes esta localidad son; Limache a 6 kilómetros, el centro de Quillota a 10 kilómetros y Concón a 22 kilómetros aproximadamente. Esta localidad cuenta con 7000 habitantes.



Desde el año 1998 se emplaza a 8 kilómetros de la ciudad de Quillota, en la localidad de lo Venecia, Camino internacional, la Central termoeléctrica San Isidro, perteneciente a Endesa.

Al año siguiente se instala en la misma localidad y en el terreno colindante, el Complejo de termoeléctricas Nehuenco, perteneciente a Colbún.

El año 2008 se pone en marcha la segunda unidad de la Central San Isidro (Endesa, 2013).

Nuestra escuela atiende desde el primer nivel de transición hasta 8º año básico. Un gran porcentaje de alumnos viven a más de cuatro kilómetros de distancia, en algunos casos sin contar con movilización adecuada.

La gran mayoría de los padres tiene una escolaridad incompleta, existiendo incluso padres analfabetos.

La principal ocupación de los padres son las labores agrícolas, ayudados por las madres que se desempeñan generalmente como temporeras. El nivel socioeconómico de las familias es medio bajo.

MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR

a) Visión

La Escuela Abel Guerrero Aguirre aspira a atender a estudiantes en su diversidad para educar y formar tanto en el desarrollo de aprendizajes, como en su formación valórica.

b) Misión

Lograr aprendizajes para todos los estudiantes generando espacios para ello, tanto en lo académico como en lo valórico, sustentados en la solidaridad, responsabilidad, respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa.

a) Sellos

Nuestros sellos institucionales son:

PROMOVER SANA CONVIVENCIA Y BUEN TRATO:

Esto significa la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa.

Esto implica los siguientes ámbitos, de acuerdo al modelo de Gestión de Calidad:

En la Gestión Pedagógica

ORGANIZACIÓN CURRICULAR:

Implementar la Formación Personal.

Desarrollar Aprendizajes actitudinales.

PREPARACIÓN PARA LA ENSEÑANZA:

Trabajar la convivencia escolar con equipos de aula.

Desarrollar la implementación de recursos adecuados para climas de aula.

ACCIÓN DOCENTE EN EL AULA:

Generación de trabajo planificado hacia las altas expectativas en acciones de aula

En la Gestión de Liderazgo.

VISIÓN ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN:

Relacionar el área social del sostenedor con las políticas que necesita la escuela.

Consultar a estudiantes sobre la violencia escolar.

CONDUCCIÓN:

Trabajar colaborativa y formalmente con los diversos estamentos.

Que exista un fuerte liderazgo del equipo directivo en trabajo colaborativo y una intención de fusionar la Convivencia escolar con la gestión pedagógica.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS:

Realizar redes con convivencia comunal, HPV, PIE armonía, Mesa de coordinación territorial de San Pedro. Delegación Municipal. Aportan y apoyamos los trabajos.

INFORMACIÓN Y ANÁLISIS:

Formalizar datos, análisis y toma de decisiones sobre ellos.

En la Gestión de Convivencia escolar.

Generar normas consensuadas por los estamentos.

Propender a que los docentes estén en contacto directo con apoderados en materias convivenciales; Que exista comunicación fluida y expedita con nuestros apoderados

FORMACIÓN PERSONAL Y APOYO A LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES

Que exista una dupla sicosocial con apoyo en lo social.

En la Gestión de Recursos

Consolidar la formación docente en materias de convivencia. Desde la perspectiva pedagógica partimos por entregar metodologías y didácticas para mejorar climas de aula.

Propender a que existan recursos tecnológicos de convivencia intencionados al aula acordes a los sellos.

Propiciar a que existan prácticas para asegurar el registro de uso de los recursos, y los requerimientos de forma más expedita.

CALIDAD EDUCATIVA.

Esto implica los siguientes ámbitos, de acuerdo al modelo de Gestión de Calidad:

En la Gestión Pedagógica

ORGANIZACIÓN CURRICULAR:

Articular PEI, Plan de estudio y Curriculum. Abordado en gestión de horas de trabajo. Con evidencias de encuestas y consultas a estudiantes.

PREPARACIÓN PARA LA ENSEÑANZA:

Diversidad, DUA, clases JEC de Formación Personal y de Funciones cognitivas. Condiciones y recursos tecnológicos propicios. Evaluaciones en proceso de mejoras.

ACCIÓN DOCENTE EN EL AULA:

Práctica de observación de aula para apoyar en: Climas, análisis de información, organización de tiempos y espacios pedagógicos.

EVAL. DE IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR, implica mediciones externas e internas, análisis datos.

En la Gestión de liderazgo:

TENER VISIÓN ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN:

Qué el PEI visualice necesidades educativas y formativas, articuladas con acciones de PME. Que las estrategias e instrumentos evalúen acciones de manera focalizada. Qué el Sostenedor acompañe, monitoree, colabore y contribuya a la planificación de las acciones.

RESPECTO A LA CONDUCCIÓN:

Qué exista participación: C. de Profesores, C. Escolar, C. Directivo y de Gestión, Plenarios y encuestas. para tomar decisiones.

Profundizar roles del Reg. Interno para delegar tareas.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS:

Generar redes de trabajo externas.

INFORMACIÓN Y ANÁLISIS.

Generar diseños óptimos de análisis.

En la Gestión de Convivencia Escolar.

Profundizar participación de apoderados en materias específicas de Convivencia.

Usar medios formales y tecnológicos para tener comunicación fluida con los diversos estamentos.

Desarrollar el Plan de Seguridad vigente y activo, con registro y evidencias.

DESARROLLAR LA FORMACIÓN PERSONAL Y APOYO A LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES

Qué exista dupla sicosocial nueva con apoyo a la diversidad,

Profundizar análisis de Desarrollo progresivo de aprendizajes.

Lograr una alta tasa de continuidad de estudios.

En la Gestión de los Recursos.

DESARROLLAR LOS RECURSOS HUMANOS

Que la formación docente se acuerde en Consejo de profesores, existiendo formación interna y externa continua. Profundizando la formulación y comunicación de metas individuales, consolidando y socializando los perfiles.

ADMINISTRAR LOS RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y TECNOLÓGICOS

Desarrollar control del uso de los recursos, que se administran de acuerdo a las necesidades pedagógicas, que existan prácticas de mantención de insumos acordes al PEI.

PROCESOS DE SOPORTE Y SERVICIOS

Que existan prácticas para asegurar el registro de uso de los recursos.

b) Valores institucionales

Respeto, solidaridad y responsabilidad.

c) Objetivos y metas estratégicas

Objetivo Gestión pedagógica	Meta Estratégica Gestión pedagógica
Desarrollar en los estudiantes las habilidades del currículum nacional	Que el 60% de los cursos demuestren avances de objetivos de aprendizajes, de acuerdo a los Estados de Avances de Aprendizajes tomados a nivel institucional.
Consolidar la formación integral de las y los estudiantes, ajustadas a nuestro Proyecto Educativo.	80% de los estudiantes validen las acciones del PME que se relacionen con su formación integral, mediante encuesta de percepción.
Objetivo Gestión de Liderazgo	Meta Gestión de Liderazgo
Desarrollar prácticas del equipo de gestión escolar para diagnosticar, planificar, instalar y evaluar los aprendizajes de las y los estudiantes.	90% de los estudiantes son medidos en los avances de los aprendizajes del currículum nacional. 60% de los estudiantes demuestran avances en los aprendizajes curriculares de acuerdo a Mediciones internas 70% de los estudiantes validan las acciones de formación integral establecidas por el colegio.
Fomentar prácticas de liderazgo ajustadas al "Modelo de calidad de la Gestión Escolar"	50% de muestra aleatoria que permita consultar a los estudiantes sobre la confirmación de aspectos del PEI. 100% de las prácticas de gestión calendarizadas y acordadas bajo acta por el Equipo de directivo. 100% de funcionamiento de la representatividad de los distintos estamentos de la comunidad escolar, bajo acta. 70% de logro adecuado, del desempeño del equipo directivo consultado a la comunidad educativa.

Objetivo Gestión de Conv. Escolar	Meta Gestión de Conv. Escolar
Propiciar un ambiente de bienestar sico-social, donde las personas se relacionen de forma armoniosa.	90% de los estudiantes declaran estar en un ambiente grato y sentirse a gusto en su escuela. 90% de los funcionarios de la escuela declaran tener un ambiente grato de trabajo. 80% de los apoderados declara sentirse satisfecho con el servicio educativo de la escuela.
Objetivo Gestión de Recursos	Meta Gestión de Recursos
Proporcionar oportunamente los recursos adecuados a las necesidades pedagógicas y formativas de los estudiantes y de la comunidad educativa en general.	100% de los docentes participan en la elección de los recursos y materiales didácticos. 100% del personal es evaluado, fijando metas individuales que aporten a los equipos de trabajo y a los lineamientos del proyecto educativo. 50% de muestra aleatoria de estudiantes que indican las necesidades de recursos que contribuyan a sus avances pedagógicos.

d) Modelo pedagógico

El modelo pedagógico social cognitivo, es inspirador de un currículo que proporciona contenidos, valores y actitudes para que los estudiantes mejoren la comunidad en orden a la reconstrucción social de la misma, disminuyendo los signos de violencia y mejorando el sano vivir; construyendo felicidad subjetiva en cada uno de los actores involucrados en los procesos instalados en la comunidad educativa.

Se requiere una concepción curricular cuyo “saber práctico” de lo anterior, el aprender a pensar y el centrarse en los procesos de aprendizaje para ser feliz, converjan en la transformación del conocimiento y el sentimiento, para la solución de problemas en bien de la comunidad con el fin último de conseguir el bienestar como un estado subjetivo e individual de desarrollo humano sustentable.

Las bases curriculares se orientan hacia el desarrollo del pensamiento crítico y creativo de acuerdo a las etapas del niño o niña, señalando a su vez que los aprendizajes cognitivos, sociales y afectivos, pertenecen tanto al dominio del saber, cómo al dominio de los valores, las actitudes y los hábitos que llevan al desarrollo integral y de plenitud del ser.

Dentro de los objetivos fundamentales de la educación básica tenemos una disposición positiva hacia el aprendizaje; desarrollar la curiosidad y el interés por observar y comprender la realidad natural y social que los rodea, aprender a hacerse preguntas, buscar información y utilizar la propia iniciativa para resolver los problemas.

En la dimensión cognitiva se señala: *“Los objetivos que forman parte de esta dimensión orientan los procesos de conocimiento y comprensión de la realidad; favorecen el desarrollo de las capacidades de análisis, investigación y teorización, y desarrollan la capacidad crítica y propositiva frente a problemas y situaciones nuevas que se les*

plantean a los estudiantes."¹(Educación M. d., Introducción bases curriculares educación básica de 1° a 6°, 2013)

En el trabajo pedagógico se encuentra centrado en las actividades de los alumnos, en sus características, conocimientos y experiencias previas, con foco en el aprendizaje de éstos, desarrollando estrategias adaptadas a los estilos y ritmos de aprendizaje centrándose en la experimentación, el descubrimiento, Investigaciones, trabajos en equipos con metodologías activo participativo, partiendo de lo concreto a lo abstracto y en forma paulatina lograr el desarrollo de habilidades de orden superior como es argumentación, análisis, interpretación y síntesis de información.

Los docentes deben desarrollar habilidades de pensamiento crítico y creativo más que de reproducir y transferir información entregándoles un aprendizaje y una educación de calidad de acuerdo a los requerimientos de una sociedad en constante cambio.

La evaluación es utilizada como un instrumento para aprender ayudando a los alumnos a tomar conciencia de sus progresos y dificultades para superarlos mediante un continuo seguimiento del proceso enseñanza aprendizaje, atendiendo no solo al rendimiento académica sino también a las capacidades y actitudes, actitudes que se pretenden desarrollar: afectivas, de relación personal de inserción social etc. Adecuando los contenidos, la metodología, los materiales y las actividades a las características de los alumnos y sus estilos y ritmos de aprendizajes. Por sobre ello, debe ser un proceso que no genere frustración, sino que por el contrario; un desafío a ser cada día mejor; lo que implica educar en el "desacierto" como una profunda oportunidad o regalo para un aprendizaje más profundo aún.

Los alumnos con necesidades educativas especiales serán evaluados en forma diferenciada cuando sea necesario, para lo cual los docentes recibirán orientaciones técnicas por parte de las profesoras especialistas.

¹Educación, M. d. (2013). Introducción bases curriculares educación básica de 1° a 6°. En M. d. Educación. Santiago: Mineduc.

e) Dimensión Organizativa-operativa